

SOLICITUD DE CRÉDITO COSTA RICA
NÚMERO
FECHA:

Día

Mes

Año

I. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre:				Dirección:				
Provincia:			País:			Cantón:		
E-mail			Teléfono:			Fax:		
Apartado Postal:								
Tipo de Negocio	<input type="checkbox"/> Comercio <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Pesca <input type="checkbox"/> Ferretería <input type="checkbox"/> Otro							
No. de Cédula Jurídica			Representante Legal:				Cédula:	

Crédito Solicitado en Colones ₡

En letras

En números

II. REFERENCIAS COMERCIALES

N°	Nombre Comercial	Ciudad	Monto Crédito	Contacto	Cargo	Teléfono
1						
2						
3						

III. PERSONAS AUTORIZADAS PARA FIRMAR ORDENES DE COMPRA

N°	Nombre	Cargo	Firma
1			
2			
3			

De ser aprobada esta solicitud de crédito, aceptamos sin restricciones todas y cada una de las condiciones señaladas en la página N° 2.

(FIRMA) Representante Legal
V. RECOMENDACIONES (Para uso del Departamento de Finanzas)

Asignado a:		Refrendado por:		Revisado por:			
	Asesor Comercial		Director Comercial		C. de Crédito y Cobros		
Limite Máximo:		Aprobado por:		Fecha:			
			Contralor Financiero / Presidente Ejecutivo		Día	Mes	Año
Compañía a la que corresponde:	<input type="checkbox"/> Maxindustrias, S.A. <input type="checkbox"/> Proveedor Internacional de Equipos, S.A. (PROINE)						

SOLICITUD DE CRÉDITO COSTA RICA**VI. CONDICIONES**

- 1 “Es entendido que cualquier trabajador o empleado del solicitante, independiente de su categoría, queda autorizado para recibir las mercancías y firmar las facturas correspondientes a las ordenes de compra o pedidos suscritos por las personas arriba mencionadas.”
- 2 “MAXINDUSTRIAS, S.A. y/o Proveedora Internacional de Equipos, S.A. (PROINE), se reservan el derecho de revocar unilateralmente el crédito que se otorgue al solicitante y el de exigir, a partir del respectivo aviso, que las ventas del solicitante se paguen al contado.”
- 3 “De ser aceptada esta solicitud de crédito, convenimos y aceptamos que las cuentas serán canceladas en un plazo de 30 DÍAS contados a partir de la fecha de la correspondiente factura y que, vencido dicho término, el solicitante se obligará a pagar el 1.5 % mensual (18% al año) sobre el saldo moroso. Todos los gastos de cobranza, inclusive honorarios de abogados, serán pagados por los suscritos, los que como obligados principales o solidarios, renunciaremos presentación y aviso de haber desatendido éste documento.”
(Por favor adjuntar una copia de los últimos informes financieros y de la Escritura de Constitución)

	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL			
GERENTE GENERAL			
CONTADOR			

PARA QUE LA SOLICITUD DE CRÉDITO SEA CONSIDERADA SIN DEMORAS, POR FAVOR ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- 1 Copia de Personería Jurídica.
- 2 Copia de la Cédula y/o el Pasaporte del Representante Legal
- 3 Documentación que respalde la información de las referencias comerciales.
- 4 El Representante Legal debe firmar en ambas páginas de la Solicitud de Crédito
- 5 Adjuntar últimos Estados Financieros.